

## Declaración juramentada

Es una declaración escrita realizada bajo juramento, de manera personal ante el Cónsul, sobre aspectos que deben surtir efecto ante autoridades administrativas o judiciales.

### Requisito:

- Cédula de ciudadanía (original y copia) o
- Pasaporte (original y copia)

Arancel consular: £14